



# Informe 806

## Política

09/04/2010

### Bases de un Plan para enfrentar la Emergencia y la Reconstrucción de Chile. 2ª Parte: El Diagnóstico

#### Propuesta del Centro de Estudios del Desarrollo, CED (1)

09/04/2010

Política

**Bases de un Plan para enfrentar la Emergencia y la Reconstrucción de Chile. 2ª Parte: El Diagnóstico.**

09/04/2010

Política

**Bases de un Plan para enfrentar la Emergencia y la Reconstrucción de Chile. 1ª Parte**

05/04/2010

Economía

**Terremoto: aspectos económicos y las finanzas de la reconstrucción**

30/03/2010

Economía

**El Terremoto y el Nuevo Gobierno: ¿Cómo financiar la reconstrucción?**

29/03/2010

Política

**Las Fuerzas Armadas en el estado de catástrofe**

#### Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.ced.cl.

©2000 asuntospublicos.ced.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

#### El diagnóstico

##### *Recuperar en mejores condiciones lo material:*

1. Se debe resolver el problema de los miles de familias cuyas casas quedaron destruidas, se ha señalado que las viviendas que tendrían daños importantes serían más de 370 mil, 166 mil (2) se encontrarían derrumbadas o tendrían daños mayores que las harían inhabitables. En este punto hay que resolver de manera inmediata la urgencia de "un techo" para las familias que hoy no lo tienen y en el más largo plazo desarrollar mejores soluciones habitacionales para las familias afectadas a las que disponían previamente. Se debe recordar que el grueso de los afectados pertenecen a sectores medios y más pobres.

2. Múltiples sectores productivos se han visto afectados por el terremoto, el número de empresas con daños severos, así como los miles de millones de dólares perdidos, lo demuestran. En particular se perderán puestos de trabajo en la pesca, agricultura y turismo sectores de más lenta recuperación, también servicios como salud y educación se verán afectados no necesariamente por el desempleo, sino por el no funcionamiento pleno de esos servicios por un tiempo prolongado. Por otro lado, producto del terremoto, se verán estimulados otros sectores de la economía, intensivos en el uso de mano de obra como es la construcción. Lo importante en este punto será estimular el empleo y las oportunidades de trabajo de las personas y también de las empresas, en particular las pequeñas y medianas, no solo por lo que ello implica para la economía, sino y principalmente como efecto reparador del trauma y el dolor de muchos chilenos que sienten lo perdieron todo.

3. Así como en las primeras horas se demostró la precariedad de nuestros recursos en materia de energía (luz, gas) y telecomunicaciones y el abastecimiento de servicios básicos como el agua, también a pesar de que gran parte de la infraestructura toleró el fenómeno en alto estándar, quedó dañada nuestra infraestructura caminera, portuaria y aeroportuaria, la cual no resulta posible de recuperar rápidamente. La conectividad país en un alto estándar se encuentra profundamente afectada y serán meses sino años los que tardaremos en recuperar esas capacidades. Se estiman que los daños bordean los 1.500 millones de dólares, afectando éstos

nuestra capacidad productiva, ya que el encarecimiento del transporte y las dificultades para mover productos y personas resulta complejo de superar. En esta materia también tenemos la oportunidad de ser un mejor país luego de la reconstrucción.

4. Se acerca el invierno y este año promete ser duro. Asegurados los suministros básicos de energía, luz y agua, emergen durante los próximos meses nuevos problemas respecto de las condiciones de salud de la población. Posibles epidemias producto de las condiciones en que se encuentra hoy gran parte de los afectados, al potencial mal manejo de escombros y desechos, se suman a los habituales problemas de salud pública que se presentan más fuertemente durante el invierno. Ello se verá agravado producto de la carencia importante de servicios de salud en las regiones afectadas por el terremoto, 25 hospitales inutilizados por largo tiempo, 54 que requieren de reparaciones y terminaciones nos hacen prever que la magnitud del problema puede ser mayor (4000 camas de déficit). A todo lo anterior se suma la necesidad de mantener por periodos largos de tiempo soluciones de emergencia que de darse crisis sanitarias importantes no darán abasto. El hecho de haber perdido parte importante de la infraestructura sanitaria en una parte significativa de nuestro país con la pérdida de consultorios y hospitales debe ser aprovechado para construir una mejor red asistencial al servicio de las personas y funcional a las posibilidades de sus profesionales (que no fueron afectados en términos físicos por el sismo y están disponibles para este proceso) y de los desafíos que impone el siglo XXI con sus nuevas TICs entre otras.

5. Una de las condiciones de normalidad es que los alumnos del sistema escolar se encuentren en clases, hoy más de 500 mil escolares no lo están, dado que los 1800 establecimientos que les albergaban se encuentran prácticamente en el suelo y los que han vuelto a clases lo han hecho en soluciones de emergencia (más de 300 mil alumnos). Más de 4 mil de los 11 mil establecimientos reconocidos por el Estado tienen algún tipo de daño, casi el 40% del total de establecimientos educativos, tanto públicos como privados. En el ámbito universitario, un ejemplo es la Universidad de Concepción, la cual tiene graves daños que afectan a facultades completas como también la baja de oferta de pensiones –como casas o albergues- a los estudiantes en la ciudad del mismo nombre, lo anterior permite augurar la suspensión prolongada de clases en esos campus, agravado el problema porque las posibles soluciones exigen de la cooperación entre instituciones que no resulta sencilla. Este año escolar será sin lugar a dudas excepcional, sin embargo el terremoto también abre una oportunidad para lograr un mejor país en educación. En primer lugar, la catástrofe permite, ya en la fase de reconstrucción, repensar el actual estado de la oferta educacional a nivel escolar frente a una cada vez menor matrícula y por la otra a abordar con generosidad y altura de miras los cambios estructurales: se requiere tratar con celeridad y convertir pronto en ley de la república el proyecto que establece un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación escolar, creando una Agencia de la Calidad y una Superintendencia de Educación y, junto con ello, en la fase de la reconstrucción asumir la reforma pendiente a la educación pública y su institucionalidad, la carrera docente como herramienta para atraer y mantener en las aulas a grandes maestros y el necesario y adecuado financiamiento para toda esa reforma.

**Lo más importante: La rehabilitación de personas y comunidades:**

6. Las soluciones y políticas que se diseñen e implementen no pueden ser ajenas a las personas y comunidades afectadas, el verticalismo, el centralismo, el populismo, paternalismo y el “cosismo” son los grandes enemigos a derrotar. Las soluciones pasan por la dignificación de las personas y comunidades y ello tiene como requisito la participación y la consolidación en las percepciones de los afectados de que son escuchados y considerados, de que no son objeto de medidas sino sujetos en la construcción e implementación de las soluciones. No resulta tolerable que la solución pase por restar recursos a proyectos

en regiones que no fueron víctimas de la catástrofe sin siquiera haber realizado el ejercicio de consultarles. Si atávicamente el país a pecado de centralismo, en esta ocasión ello no cabe, más aún cuando la experiencia comparada en el mundo indica que en estas situaciones la descentralización de la toma de decisiones resulta clave para encontrar las mejores y más rápidas soluciones.

7. En la emergencia se deben desarrollar iniciativas para sacar de la postración y depresión a muchos. Se debe marcar presencia de las autoridades del Estado en una cruzada nacional. Si cunde la desesperanza y la sensación de abandono de muchas comunidades se corren riesgos sociales severos. En la etapa de rehabilitación, junto con las acciones de reparación de la voluntad y la psiquis de las personas, se debe acompañar a los afectados, ellos deben sentir la presencia de las instituciones del Estado y sus dignatarios. La población duramente abatida debe sentir que el Estado no es una entelequia que a la hora de las desgracias no significa nada para sus vidas, muy por el contrario, la presencia del Estado en sus distintos niveles, particularmente de los municipios, debe ser muestra del sentido que para las instituciones tendrá la reconstrucción, que no es otra cosa que la consolidación de garantías sociales arduamente conquistadas. Que la gente perciba un país y Estado "amables", que acogen al que se cae o al que queda atrás. Ello resulta más urgente, si en los momentos más duros de la tragedia, vimos un Chile que no nos gustó, el del sálvese quien pueda, el de la ley de la selva y el darwinismo social, eso también resulta ser el Chile de hoy y, en una acción de dignificación, debemos demostrarnos a nosotros mismos que podemos superar nuestras miserias, revalorizando la solidaridad, los testimonios de heroísmo anónimo y la recuperación del espacio comunitario y las redes sociales. Estas son las únicas herramientas que nos permiten de verdad sentir que somos parte de una nación y de una causa común.

8. Somos optimistas, el país lo ha aprendido con mucho dolor, eso esperamos, sin el pegamento o engrudo que da cohesión a una sociedad, resulta sin sentido la vida en comunidad. Debemos ser capaces de acompañar a las personas que lo están pasando mal. Sólo así todos se sentirán considerados y tomados en cuenta, elemento base de una solución con cara y a escala humana.

- 
- (1) Esta propuesta fue preparada por colaboradores del Centro de Estudios del Desarrollo CED, contando además con el aporte de otros profesionales especialistas en diversos sectores del quehacer público. La edición correspondió a Mauricio Jelvez y Pedro Montt. Participaron en su elaboración Luis Eduardo Bresciani, Guillermo Espinoza, Ricardo Fábrega, Ricardo Ffrench-Davis, Gonzalo García, Pedro García, Guillermo Larraín, Sergio Micco, Eduardo Saffirio, Juan Eduardo Saldivia, Andrés Saffirio y Juan Villarrú. También realizaron aportes la Senadora Ximena Rincón y el Diputado Patricio Vallespín.
- (2) Fuente: Ministerio de Hacienda, Informe del Ministro al Congreso, marzo 2010. Varias de las cifras de esta propuesta se extraen de esa información oficial. En materia de viviendas otras fuentes señalan que el volumen de viviendas dañadas superaría las 370.000 unidades. Más del 50% se localizaría en la Región de Bio Bio.